

LOS NIÑOS QUE “NO APRENDEN”

Aprender implica el encuentro de dos: uno que estimula y enseña, y otro que está en condiciones de aprender. **El conocimiento** lo posee otro (madre, padre, maestro, cuidadora, etc.), mientras **el saber** se construye haciendo propio el conocimiento que le aporta el adulto. Este saber se construye en forma personal y posibilita el **uso** del conocimiento adquirido para **hacer, transformar, crear**, alcanzando así niveles de independencia cada vez mayor. Este proceso permite **confiar** en sí mismo y en el adulto que estimula. Proceso de construcción del conocimiento que compromete al organismo, el cuerpo, la inteligencia, el afecto y el deseo, atravesado por una particular ubicación vincular y social.

Tanto la **familia** como la **escuela** juegan un papel potenciador en el aprendizaje. Sin embargo, existen niños que no aprenden o no rinden de acuerdo a lo esperado para su edad, conformando un grupo complejo que abarca:

- **Inflexión escolar** (disminución del rendimiento en un “buen alumno”) – reactiva a dificultades familiares o personales del niño.
- **Retraso escolar** – pérdida del año escolar.
- **Fracaso escolar** – retraso mayor a 2 años.

Así tenemos:

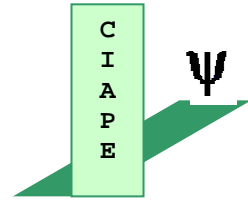
- Niños con retardo mental leve.
- Niños inteligentes pero inmaduros
- Niños con desarrollo neuropsicológico disarmónico
- Niños afectivamente inmaduros o perturbados

De qué hablamos cuando decimos “dificultades de aprendizaje”

1. Cuando se encuentran **causas** que pueden ser el **origen** de la dificultad se dice que es **inespecífica**. En este caso la dificultad es sólo un síntoma de una enfermedad, por eso se la denomina también **sintomática**.

Por ejemplo presenta:

- Dificultades visuales.



Cooperativa de Intervención y Abordaje Psicológico - Educativo

- Dificultades auditivas.
- Dificultades afectivo – emocional.
- Dificultades intelectuales.

Debido a estas dificultades el niño **no aprende**.

2. Cuando no se encuentra **ninguna causa aparente y la dificultad para aprender parece ser el único síntoma** que tiene el niño, se dice que es **específica**. La verdadera dificultad de aprendizaje es la **específica**. Puede definirse como la que se ve en el niño de **inteligencia normal**, que ha tenido una **estimulación adecuada**, que está **motivado** para aprender, que **no tiene problemas motores ni sensoriales** que le impidan acceder y usar la información y que establece una buena **relación** con el que enseña.

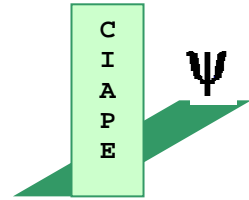
DIFICULTAD ESPECÍFICA O PRIMARIA

“Verdadera dificultad de aprendizaje”

- No tiene causa aparente
- Poco frecuente
- Predomina en el sexo masculino
- Existe, a menudo, antecedente familiar
- Afecta las funciones aprendidas, llamadas funciones psicológicas superiores
- Retardo en la adquisición de la función de 2 años o más de lo que corresponde a la edad cronológica y/o mental
- Es total o parcialmente irreversible

Las **dificultades primarias** son las relacionadas con:

- La atención
- La memoria
- Las gnosias
- Las praxias



Cooperativa de Intervención y Abordaje Psicológico - Educativo

- El lenguaje oral y escrito
- El razonamiento

¿Cómo se abordan las dificultades de aprendizaje?

Desde un **EQUIPO** con formación básica común.

Para realizar un **DIAGNÓSTICO**.

Con un planteo **TERAPEUTICO**.

Estudiados por:

- Neuropediatras
- Psiquiatras infantiles
- Psicólogos
- Psicopedagogos
- Fonoaudiólogos
- Psicomotricistas
- Oftalmólogos

Cada uno de estos técnicos en su especialidad y con sus contradicciones y controversias.

La **detección precoz** de estas dificultades es fundamental para alcanzar **logros significativos** en el **potencial evolutivo del niño**, con una adecuada intervención profesional.

Lic. Susana Cánepa

Lic. Silvana Simonet.

Psicólogas integrantes de CIAPE